

## EL EMBRION ¿QUIÉN ES?

*Presbítero Francisco Javier Larrain*

### **Genealogía de la persona humana, de cada hombre.**

EVOLUCION TEMPORAL: Gametos masculino y femenino, cigoto, mórula, embrión, feto, recién nacido, niño, adolescente, joven, adulto, plenitud, anciano, muerte, resurrección de la carne.

PROCESO NATURAL: Gametos, fecundación o concepción, generación - corrupción, desarrollo - involución, crecimiento - decrecimiento, maduración - envejecimiento - muerte.

Lo natural es que cada hombre, o persona humana sea fruto de la comunión de personas que se realizan en el matrimonio. Mediante el acto de amor conyugal un hombre y una mujer dan origen a una familia al concebir un hijo. Al tener familia, descendencia, un hombre llega a ser padre y una mujer que ya era esposa se transforma en madre. Matrimonio significa que la mujer se hace cargo de las responsabilidades que trae consigo el ser madre de uno o más hijos, y el hombre-esposo asume su responsabilidad de ser padre de familia. ¿Qué es lo que han engendrado? ¿Quién es? ¿Qué necesita de su padre, de su madre, de su familia, de la sociedad? ¿Qué destino tiene el recién concebido, aún no anidado ni nacido?

### **1. "La paternidad y maternidad humana están basadas en la biología y, al mismo tiempo la superan".**

Un hombre y una mujer pueden engendrar seres de su misma naturaleza, personas de carne y hueso, -en la unidad de alma y cuerpo- no terneros, ni gatos ni otro tipo de ser vivo. ¿Cómo y donde se produce la fecundación del óvulo de la mujer con el espermio del hombre? La generación humana naturalmente se produce por el ingreso de las células germinales provenientes del padre por el tracto genital de la mujer. Las células germinales provenientes o gametos masculinos y femeninos son parte de un todo personal. Son un tipo

de células vivas especializadas de una persona, cuyo cuerpo y alma son inseparables. El espermio recorre el cuello vaginal y asciende, después de atravesar el útero por las trompas de Falopio donde se produce el encuentro (fecundación, generación, concepción) que va a dar lugar a un nuevo ser vivo de naturaleza humana.

¿Qué es lo engendrado? "Desde el momento de la concepción y, más tarde, del nacimiento, el nuevo ser está destinado a expresar plenamente su humanidad, a "encontrarse plenamente" como persona" nos recuerda J. Pablo II. Es una persona pequeñita que aún no ha desplegado su personalidad (sujeto subsistente de naturaleza espiritual única) *un sujeto humano desvalido que busca una madre que lo acoja en su nido materno* (llamado útero) una familia y una sociedad para continuar su desarrollo y crecimiento. Genéticamente ya tiene toda la potencialidad e información de lo que podría llegar a ser cuando grande (tamaño, color, figura etc.) si su madre, su familia y su sociedad se lo permiten. Es una persona a la que sólo falta que le permitan madurar su personalidad. Si se le acoge, se le alimenta y educa irá desplegando su libertad mediante el desarrollo de sus órganos y potencias y la adquisición de hábitos que perfeccionen esas facultades. "Dios entrega al hombre a sí mismo, confiándolo contemporáneamente a la familia y a la sociedad". El Creador confía en sus procreadores el cuidado de la persona para que llegue a ser un hombre o mujer hecho y derecho". Dios quiere que el hombre participe de su misma vida divina. Por eso dice Cristo: "Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia". (Jn. 10,10).

A los padres de un ser humano se les llama procreadores, porque ellos entregan sus cuerpos y su material genético al hijo que engendran y Dios crea un alma espiritual que sea una imagen y semejanza suya. Por eso el hombre recién procreado, se parece a sus padres en cuanto al cuerpo y a su Padre, Dios en cuanto a su alma inteligente y libre como El. La persona humana es una totalidad unificada, es decir, alma que se expresa en el cuerpo informado por su espíritu inmortal. (Familiaris consortio, 11).

Lo natural, desde el punto de vista biológico, en la mayoría de los casos, es que vaya recorriendo las sucesivas fases de su desarrollo (cigoto, mórula, embrión, feto, recién nacido, niño, etc.) hasta que Dios lo venga a recoger. Esto es la muerte, separación del alma espiritual inmortal y su cuerpo mortal. Con la muerte de la persona humana se produce un cambio profundo -deja de ser el hombre mortal que era- inverso a la generación que se produjo con la fecundación. ¿Cuál es el destino del cuerpo y cuál el del alma espiri-

tual? Su cuerpo vivo, que era parte importante de esa persona, se indispone al no ser vivificado por el alma. Se produce así la transformación del cuerpo en cadáver y comienza el proceso de corrupción y putrefacción, hasta convertirse nuevamente en polvo de la tierra. "Polvo eres y en polvo te convertirás". El alma inmortal, creada por el Creador en el instante de la procreación, sigue viviendo ahora separada del cuerpo -no le hace falta para vivir, ya que tiene un acto de ser propio que puede vivificar un cuerpo o no- esperando la resurrección de los muertos, cuando Jesucristo venga por segunda vez al final del mundo.

Hemos hablado de generación y de corrupción de un ser viviente. Pero ¿en qué consisten? Es la *vía ad esse* y la *vía ad non esse*. Es una transformación muy profunda mediante la cual un ser deja de ser lo que es y pasa a ser otra cosa. Se produce de forma instantánea, aunque se han ido preparando las condiciones para que se produzca, como la enfermedad va preparando para la muerte, y la producción y reunión de gametos humanos van preparando la procreación o concepción de una persona en la unidad del alma y cuerpo.

## **2. Dios quiere que el hombre participe de su misma vida divina.**

Dios ama a cada hombre "por sí mismo". "Esto es válido para todos, incluso para quienes nacen con deformidades o limitaciones".

En el caso del ser humano el modelo originario de generación es la paternidad de Dios. ¿Cómo engendra Dios al Hijo? El Hijo procede del Padre desde toda la eternidad. El Padre no causa al Hijo sino lo engendra. El Hijo engendrado es de la misma naturaleza, es Dios como su Padre. Tenemos dos Personas de la misma naturaleza, que se distinguen por su origen y las relaciones que allí se establecen. El Padre es pura Paternidad y el Hijo es pura Filiación. El Espíritu Santo es el nexo de Amor entre el Padre y el Hijo. Las Personas Divinas son las relaciones subsistentes. La generación en el caso del hombre es algo especial, algo diferente a las generaciones del resto del cosmos. El padre y la madre engendran, procrean un hijo. Son tres personas distintas y de la misma naturaleza humana, relacionados desde el instante de la fecundación por la paternidad, maternidad y filiación. En cuanto al cuerpo, el hijo es semejante a su padre y madre, el cuerpo de ellos origina el material genético contenido en cada una de sus células. Directamente de ellos procede en cuanto a su cuerpo y de Dios en cuanto a su alma humana que lo anima y le hace ser persona humana a imagen y se-

mejanza de Dios. Por eso, definir la relación de paternidad y de maternidad y filiación en el hombre, no es tan sencillo como en los animales, no es suficiente la visión biológica. Para conocer cómo ese hombre llega a ser padre y esa mujer, madre de ese hijo, no basta la biología.

El hombre, imagen y semejanza de Dios es algo más que células, cigoto, mórula, embrión, feto... es una persona, es alguien, no es una cosa, ni una planta, ni un animal, ni una parte del cuerpo materno... ES UN HOMBRE... que, como afirma el Concilio "es la única criatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma". El origen del hombre no se debe sólo a las leyes de la biología, sino directamente de la voluntad creadora de Dios: voluntad que llega hasta la genealogía de los hijos e hijas de las familias humanas. Dios "ha amado" al hombre desde el principio y lo sigue "amando" en cada concepción y nacimiento humano. Dios "ama" como un ser semejante a El, como persona. Este hombre, todo hombre es creado por Dios "por sí mismo". Esto es válido para todos, incluso para quienes nacen con enfermedades o limitaciones" (J. Pablo II, Carta a las familias N° 9).

### **3. *¿Quién es el recién concebido? ¿Qué es el embrión?***

Trataremos de dilucidar, hacer luz clara, acerca de qué es el embrión o más bien ¿quién es esa forma más joven de un ser que comienza siendo una célula óvulo fertilizada (cigoto), luego son dos y tres que permanecen dentro de esa como bolsa plástica llamada zona pelúcida?

Veo algo... un ser pequeño (1.5 mm.)... y además observamos que está vivo (Hay una intensa actividad dentro, se alimenta, crece, se dividen sus células, cambia de forma). ¿Qué tipo de ser vivo es? Virus no es, bacteria tampoco, ¿vegetal?, ¿Animal? ¿Un ser humano, en su mínima expresión? ¿Cómo saberlo con precisión? Una manera es averiguar la evolución posterior de seres semejantes en su misma situación. ¿Alguna planta o animal ha nacido de una mujer, fruto de su unión sexual con un hombre? Nunca. Entonces, podemos decir que se trata del cuerpo animado de un nuevo ser humano. Es una totalidad unificada. Es una substancia que mide 1.5 mm., que pesa, que hay movimiento molecular en su interior, ubicación, relacionada con un hombre y una mujer, etc. No es parte de un todo: es una substancia con los accidentes que nos la delatan. No es un grano de una mujer, sino un ser autónomo y según nos dice la ciencia genética, único. Nunca se ha dado un embrión (la

forma más joven de un ser) con esa información genética. Vemos que está animado y observamos su cuerpo humano. Por tanto tiene un alma humana que es el principio por el cual crece, se mueve y más adelante sentirá y si lo dejamos madurar pensará y amará como nosotros. *Sólo le falta ir desarrollándose, ir actualizando todas sus potencias o facultades.* ¿Es una persona humana?

Denominamos persona, desde Boecio, a un sujeto sustancial de naturaleza espiritual. ¿Qué le falta al recién concebido para ser persona con todos sus derechos inalienables? Es una substancia con un acto de ser propio: no es parte de la madre ni del espermio del padre, es otro ser diferente de ambos. Lo apreciamos por sus propiedades y porque es sustrato de muchos accidentes: cantidad (tamaño), cualidades (está muy vivo), se encuentra en un frasco de carne (trompas de Falopio de su madre o ya se ha anidado en el útero) o en un frasco de vidrio (probeta), tiene una relación estructural muy profunda con su madre y su padre biológicos (se les parece en cuanto al cuerpo), actúa, lo vemos padecer si lo agrede el abortista... Al verlo tan indefenso sin molestar a nadie, sólo acariciar, golpear el nido de su madre para que lo acoja en su seno por 9 meses, ¿se puede negar que es una substancia viva desde el inicio, cuando se produjo la fecundación-fertilización? Pero ¿su naturaleza es espiritual como la de todos nosotros? ¿Cómo saberlo, si aún no está en condiciones de conocer la verdad ni amar el bien, al menos aparentemente? ¿Cómo están sus potencias sensitivas e intelectivas en estos inicios de la vida humana? Lo que llamamos alma, *está actualizando ese cuerpo y está dirigiendo todo ese proceso de desarrollo y diferenciación*, que tan maravillosamente van desentrañando las ciencias experimentales, con sus mediadores, los genes, el ADN, la síntesis proteica etc.

No resisto no citar al gran genetista, el Profesor J. Lejeune: "De aquí resulta que el huevo fertilizado es la célula más especializada que existe en el mundo, puesto que posee instrucciones especiales que subrayan qué segmentos del ADN deben expresarse y cuáles no. Ninguna otra célula poseerá esto en la vida del individuo. Cuando el óvulo fecundado se divide en dos células, se realiza un intercambio de información entre ambas. Cuando se divide en tres células, éstas reciben la siguiente información: somos un individuo. Y en el proceso de desarrollo, el sistema de subrayado cambia progresivamente, de modo que las células se diferencian y se especializan para hacer uñas, pelo, piel, neuronas y demás" (¿Qué es el embrión humano? pág. 51). Y todo esto se encuentra en una sola célula a la que llamamos embrión unicelular o cigoto... así comenzó nuestra vida.

Así en un proceso maravillosamente armónico y silencioso se van formando los órganos y sistemas como nos enseña la embriología. Pero hay algo, que llamamos acto de ser, que domina y organiza toda esa materia y organización, que se va disponiendo para entrar en el pleno funcionamiento de su libertad humana. Sin duda, es una persona humana, desde la concepción como nos enseña la Iglesia Católica. Cada una de las personas humanas ha sido concebida a imagen y semejanza de Dios y Dios la ama por sí misma, tiene un proyecto para cada uno de los hombres. Pensar que Jesús, el Verbo de Dios hecho hombre sin dejar de ser Dios, en su momento fue unicelular en el seno purísimo de la Virgen María, no deja de admirarnos. Su cuerpo era un embrión de pocos días cuando fue reconocido durante la visita de María Virgen a su prima Isabel.

La generación humana, nos recuerda el Papa, es una creación continuada: primero unida a Dios que es eterno y en segundo término, a sus padres, procreadores, en el tiempo. No existe el pre-embrión... es un ser humano pequeñito y no por eso despreciable, es una persona en vías de desarrollo... por eso merece todo el respeto y el cariño desde el instante de la concepción. "Según *Donum Vitae*, todos los seres humanos han de ser amados por igual y todos respetados como personas humanas desde el momento de la concepción. Suceda ésta donde suceda -en lugares tan dispares moralmente como dentro del matrimonio o fuera de él, en la injusticia agresora de una violación o en las asépticas condiciones de un tubo de ensayo- la concepción inaugura para siempre una vida humana, que no es del padre ni de la madre, sino la de un ser humano que se desarrolla por sí mismo y que jamás llegaría a ser humano si no lo fuera ya en su mismo inicio biológico. El embrión es éticamente igual que nosotros. Si está enfermo, hemos de atenderle conforme a los mejores y benéficos avances de la ciencia biomédica, esto es, diagnosticarlo y aplicarle las terapéuticas apropiadas, siempre en el respeto de su singularidad personal. El diagnóstico prenatal y las intervenciones terapéuticas sobre el embrión humano son lícitas si respetan su vida y su integridad, si buscan su curación y su bienestar" (Gonzalo Herranz, *La vida como producto de laboratorio, Vida Médica*, Diciembre 1993).

Dejamos a los técnicos que determinen cómo y cuando es el instante exacto de la concepción como también el de la muerte, es decir, cuando se une el alma al cuerpo y es el momento de su separación.

¿Tiene derechos ante la sociedad, esa persona en vías de desarro-

llo? Tiene una relación estructural con su padre y madre biológicos (los que aportaron sus gametos con sus genes). ¿Se puede desconocer esta realidad? Primero hay que conocer qué es un embrión y como llega a la vida para poder reconocerla legalmente. Aquí es donde comienzan los problemas con algunos ciegos que no quieren ver que el recién engendrado es una persona, hombre o mujer, con todos sus derechos de herencia y demás. Es conveniente llamar a las cosas por su nombre. Matar un hombre se denomina homicidio, y no embrionicidio, ni desecho de células... ni se le puede someter, estando sano a un proceso de congelamiento donde morirán un 50% de estos seres humanos. No hay razón válida que lo justifique... que haga justo esto que es tan injusto: poner en situación de morir o directamente desechar una vida humana inocente y que necesita urgente ayuda para sobrevivir. Jesús le dijo a Nicodemo, que significa Nico = amigo, demos = pueblo, que vino de noche. "Todo el que obra el mal odia la luz y no viene a la luz, para que sus obras no sean reprobadas. Pero el que obra según la verdad viene a la luz, para que sus obras se pongan de manifiesto, porque han sido hechas según Dios" (Jn. 3, 20-21).

¿Quién es el embrión, cigoto, el recién engendrado? Como enseña el Profesor Herranz "Cada ser humano es engendrado bajo la apariencia de la célula. El día que eso ocurre alcanza la más elevada concentración de humanidad por unidad de volumen, porque es el día en que Dios le crea a su imagen y semejanza: una imagen de momento unicelular, microscópica, pero llena de potencia y de sentido". Es un nuevo ser humano. Es un hombre o mujer hijo de tal padre y de tal madre. Merece ser reconocido como hijo y como miembro de la sociedad que debe acogerlo, registrarlo y protegerlo.

"Creo en la resurrección de la carne". Llegará el momento de la verdad, en el que todos los hombres vamos a resucitar. ¿Qué es resucitar? ¿Quién resucitará? Todos los hombres que han muerto, con su propio cuerpo que tienen ahora. ¿Cuándo? Sin duda el "último día", "al fin del mundo" (Catecismo de la Iglesia Católica 989-1001). Y es prudente prepararse para evitar sorpresas. Resuenan aquí de modo nuevo las palabras de Cristo: "Cuanto dejásteis de hacer con uno de éstos más pequeños, también dejásteis de hacerlo conmigo" (Mt.25, 40). Es aconsejable advertir de antemano a los manipuladores de vidas humanas y tomar precauciones para evitar que muchos reconozcan, en ese último momento a sus múltiples descendientes a los que silenciosamente privaron no solamente de la comida y de la bebida sino hasta de su propia vida. Está demostrado que los dispositivos intrauterinos que usan muchas mujeres

como "tratamiento" para no tener hijos y las píldoras anticonceptivas en microdosis tienen efecto antianidatorio, es decir abortivo. Dejan pasar todos los meses un hijo sin acogerlo en su nido.

## **Derecho a la vida del embrión en el Magisterio de la Iglesia.**

*"El ser humano ha de ser respetado -como persona- desde el primer instante de su existencia"* (Donum Vitae, I,1) afirma la Iglesia. ¿Quién es el cigoto, embrión? Es una persona humana y por tanto tiene los derechos a la vida y a la integridad que tenemos los adultos. Y ¿cómo tratarlo? Como lo que es, el más pequeño de los hijos de los hombres. ¿Qué le falta? Tiempo para desarrollarse y poder actuar, una mujer que lo acoja en su nido materno, un padre de familia que los quiera y una sociedad civil y autoridad política que lo reconozca. ¿Qué nos recuerda la Iglesia sobre estos temas?

- a) El derecho de todo ser humano a la vida y a la integridad física desde la concepción hasta la muerte.
- b) Los derechos de la familia y del matrimonio como institución y, en este ámbito, el derecho de los hijos a ser concebidos, traídos al mundo y educados por sus padres.

¿Por qué se mete la Iglesia en estos temas? Tiene sus razones y es prudente oír las. Llegará el momento de la verdad: todos vamos a resucitar y con el cuerpo que tenemos, que es parte importante de nuestra personalidad. Nos advierte cariñosa y claramente, la verdad con claridad. Evitemos sorpresas desagradables por no haber querido ver y acoger "a estos pequeñuelos, mis hermanos menores", como nos anticipa Jesús, que nos va a juzgar a todos y cada uno, al final de los tiempos. No ser sordos que no quieren oír ni ciegos que no quieren ver.

¿Qué nos pide la Iglesia para el embrión desde que se llama cigoto? Respeto y honra. Es decir reconocimiento... una entrega sincera de la persona a la persona. Los padres para ser honrados deben honrar a sus hijos.

## **Conclusión**

Podemos concluir entonces que el hombre es persona desde la concepción. Hay que conocerlo bien para reconocerle sus plenos derechos y poder amarlo. No hagas a los demás lo que no te gustaría que hicieran contigo. Es prudente que el Legislador Civil vea de antemano

lo que les va a ocurrir a esos pequeños hombres y a él mismo, como responsable de esos hermanos menores, a corto, mediano y largo plazo. Evitemos sorpresas irremediables. Respetemos la vida humana naciente, ya que es para siempre, para siempre, para siempre.